

Teatro: Revista de Estudios Culturales / A Journal of Cultural Studies

Volume 31 *Gritos y silencios: La violencia y la cultura hispánica*

Article 1


2017

Introducción

Viviana Rigo de Alonso
Southern Connecticut State University, vrigodea@gmail.com

María Lourdes Casas
Central Connecticut State University

Follow this and additional works at: <http://digitalcommons.conncoll.edu/teatro>

 Part of the [Spanish and Portuguese Language and Literature Commons](#), and the [Theatre and Performance Studies Commons](#)

Recommended Citation

Rigo de Alonso, Viviana and Casas, María Lourdes (2017) "Introducción," *Teatro: Revista de Estudios Culturales / A Journal of Cultural Studies*: Vol. 31 , Article 1.
Available at: <http://digitalcommons.conncoll.edu/teatro/vol31/iss31/1>

This Article is brought to you for free and open access by Digital Commons @ Connecticut College. It has been accepted for inclusion in Teatro: Revista de Estudios Culturales / A Journal of Cultural Studies by an authorized administrator of Digital Commons @ Connecticut College. For more information, please contact bpancier@conncoll.edu.

The views expressed in this paper are solely those of the author.

Introducción

Viviana Rigo de Alonso, *Southern Connecticut State University*

María Lourdes Casas, *Central Connecticut State University*

El concepto de violencia en este volumen

La violencia ha formado y sigue formando parte del imaginario cultural hispánico, exponiéndose en ocasiones de manera muy abierta y frontal y, otras veces, encubierta por el manto represor del silencio. El término ha sufrido una evolución a lo largo de la historia. El punto de partida de este volumen propone un concepto de violencia que incluye toda aquella forma coercitiva física, psicológica y/o verbal dirigida tanto contra la mujer como contra el hombre, independientemente de su orientación sexual, y en cualquier tipo de manifestación artística en la cultura hispánica. En los ámbitos literario y cinematográfico el tema de la violencia es ineludible como consecuencia de las atrocidades cometidas bajo las dictaduras, el narcotráfico y los genocidios; a este listado en épocas más recientes se ha sumado el de la violencia de género. En este volumen, sin proponérselo en primera instancia, todos los ensayos se centran desde diferentes perspectivas en la violencia de género y más concretamente en la violencia perpetrada contra la mujer. Desde el punto de vista cronológico las obras analizadas abarcan un periodo que va desde 1940 hasta nuestros días e incluye ejemplos de novela, teatro, cuento y cine.

La amplitud y gravedad del problema que constituye la violencia contra la mujer ha llevado a englobar sus varias manifestaciones bajo la denominación de violencia de género y ha dado lugar a la aproximación al tema desde varias perspectivas, ya sea social, cultural, jurídica o antropológica, por ejemplo. En este volumen, al igual que en muchos de los estudios dedicados a la violencia de género, se toma como referencia la definición propuesta durante la IV Conferencia Mundial de Mujeres efectuada en Pekín en 1995, bajo el auspicio de la Organización de las Naciones Unidas. Esta organización define la violencia de género como la violencia específicamente contra la mujer y declara que “todo acto de violencia que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se produce en la vida pública como en la privada”¹. Como podemos apreciar, esta concepción de violencia de género abarca un amplio espectro de actos de agresión contra la mujer, tanto en el ámbito público como privado y, aunque algunas de las agresiones han sido aceptadas social y culturalmente por largo tiempo, en la actualidad han pasado a un primer plano gracias al trato preeminente que se les da en los medios periodísticos y en diversas manifestaciones literarias y artísticas.

¹ Resolución de la Asamblea General Resolución 48/104 *Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer*, 1993. <http://www.endvawnow.org/es/articles/295-defining-violence-against-women-and-girls.html>

Los artículos que componen en este volumen exponen diversas formas de violencia ejercida contra la mujer y ofrecen un amplio abanico que va desde las formas más sutiles de abuso verbal y emocional hasta las formas más explícitas de agresión física incluyendo el feminicidio. Un aspecto interesante que se deduce de estos artículos es la diversidad de reacciones que se observan en los personajes femeninos analizados en estas obras: desde claras posiciones de sumisión, silencio y aceptación de una situación a la que no ven salida, a reacciones más subversivas en las que la mujer que ha sufrido trauma de violencia reacciona y se defiende también de forma violenta contra su agresor. Por otro lado, los artículos centrados en obras que se acercan a situaciones más contemporáneas hacen un llamado a la aún insuficiente implementación de medidas sociales y jurídicas apropiadas para combatir esta lacra social; además, insisten en la necesidad de sacudir la conciencia colectiva sobre este problema.

Contribuciones en este volumen

El artículo de Helen Freear-Papio “Diana M. de Paco Serrano’s Killers: the Challenges of Staging Violence Perpetrated by Women” analiza cuatro obras de teatro de Diana de Paco en las que se reescriben los mitos clásicos femeninos de Medea, Fedra, Penélope y Clitemnestra. Según Freear-Papio, en las obras de esta dramaturga destaca la violencia cometida por mujeres, convertidas así en productoras y no receptoras de violencia, con lo cual se subvierte el papel femenino tradicional de víctima pasiva. La respuesta violenta de las protagonistas responde al trauma producido por el abuso físico y/o psicológico que han sufrido, lo cual lleva a estas mujeres a encontrar una solución al abuso a través de un acto violento. Freear-Papio sugiere que estas obras de Diana de Paco subvierten los antiguos mitos que subyacen en el subconsciente social y condenan a la mujer por sus conductas violentas. Finalmente, Freear-Papio considera que estas obras cuestionan el papel de la sociedad contemporánea que parece centrarse más en la condena de la mujer que comete actos violentos que en detener el ciclo de violencia de género.

En su artículo “Amores que matan y mujeres que sufren en el teatro español contemporáneo” Rossana Fialdini Zambrano analiza cinco obras de teatro de dramaturgas españolas contemporáneas en las que el tema de la violencia de género se presenta en tres matices diferentes. En *Paredes* de Itzia Pascual y *Como si fuera esta noche* de Gracia Morales, el comportamiento de las protagonistas se ajusta al papel sumiso y silencioso que tradicionalmente han ocupado las mujeres, sin mostrar atisbos de resistencia o intentos de cambio. Fialdini Zambrano se basa en el concepto de Paul Ricoeur, según el cual, las narrativas que conforman la identidad y diferencian los comportamientos masculinos y femeninos en el ser humano, se imponen en el caso de estas mujeres para continuar aceptando pasivamente el círculo de violencia doméstica en el que se encuentran. Por su parte, *Morir de amor* de Diana de Paco y *Defensa de dama* de Isabel Carmona y Joaquín Hinojosa presentan un personaje femenino que se aleja de su papel de víctima para adoptar un rol activo poniendo fin a la vida de sus respectivos victimarios. En estos casos, al igual que lo hace Helen Freear-Papio en su artículo, Fialdini Zambrano observa que las obras no pretenden condenar a la mujer asesina sino enfrentar a la audiencia con un problema social largamente silenciado. Finalmente, *Whatsapp* de Juana Escabia, presenta una forma de violencia de género escasamente reconocida: la violencia

virtual. Fialdini Zambrano concluye que, pese al avance tecnológico de las comunicaciones, y a la supuesta libertad en que han crecido las nuevas generaciones, las narrativas tradicionales permean el ámbito virtual de las redes sociales imponiendo los tradicionales patrones de conductas que dirigen las relaciones entre mujeres y hombres.

La contribución de Marianna de Tollis “*El laberinto del fauno: fantasía y cristología en el personaje de Ofelia*” propone una lectura del relato cinematográfico *El laberinto del fauno* del cineasta mexicano Guillermo del Toro. La película se desarrolla en la España de los primeros años de posguerra en la década de los cuarenta, los años más represivos. Tollis enfoca su estudio en la figura de Ofelia en primer lugar en cuanto personaje que se mueve entre el mundo de la fantasía y el de la represiva España de la dictadura franquista; en segundo lugar, como *figura Christi* al convertirse en víctima sacrificial al final del filme. Tollis afirma que, si bien el marco histórico es la España de posguerra, la narrativa dominante en el film es la del mundo fantástico de los cuentos de hadas que le sirve a Ofelia para escapar de la brutal realidad. Es este mundo de la fantasía el que la lleva también a establecer conexiones entre el personaje de Ofelia y la figura de Cristo, ambas víctimas que se sacrifican para salvar a un pueblo: España en el caso de Ofelia y la humanidad en el caso de Cristo.

El artículo “De la sierra a la ciudad. Violencia de género y feminicidio en “El limpiador” de Rocío Silva-Santiesteban” de Viviana Rigo de Alonso se centra en el tratamiento del grado más extremo de violencia de género: el feminicidio. La propuesta enfoca el análisis de la reescritura de un cuento que la autora peruana Rocío Silva-Santiesteban efectúa sobre una anterior obra de Enrique López Albújar. Este autor, considerado indigenista por algunos críticos, relata la serie de hechos que se desencadenan en la sociedad indígena andina ante un feminicidio. Silva-Santiesteban, con algunas modificaciones, trasvasa la historia a los barrios marginales de una ciudad peruana de fines del siglo XX. Rigo de Alonso enfoca su estudio en el comportamiento de los personajes masculinos cuya agresividad y violencia no es solo el medio de dominación de la mujer, sino también el indicador del grado de virilidad o capacidad de dominio que tiene sobre toda la comunidad. Por su parte, los personajes femeninos, víctimas de feminicidio, son percibidos como objetos y se encuentran completamente ausentes y silenciados en las obras. Las referencias que los hombres y la comunidad hacen sobre estas mujeres asesinadas siempre están cargadas de degradantes connotaciones sexuales o eróticas que se relacionan siempre con sus cuerpos sin vida. Rigo de Alonso concluye que el mensaje que Rocío Silva Santiesteban pretende transmitir es uno de denuncia porque pese a los avances que ha conseguido la mujer gracias al reconocimiento de sus derechos, el lugar que aún ocupa y el tratamiento que recibe en los sectores marginales urbanos limeños de finales del siglo XX, continúan reproduciendo parámetros tan “primitivos” y retrógrados como en las áreas rurales del pasado.

En el ensayo titulado “De la *Gloria* al infierno: la II República en *Nada* de Carmen Laforet”, María Lourdes Casas analiza la violencia desde una perspectiva diferente a la que crítica ha hecho hasta ahora al tratar el tema en esta novela de posguerra. La divergencia estriba en el hecho de que se enfoca en el estudio de la

violencia desmedida hacia uno de los personajes considerados secundarios en la trama, Gloria. Ella es objeto de vejaciones psicológicas, verbales y físicas, en mayor o menor medida, por parte de todos los miembros de la familia de la casa de la calle de Aribau. El artículo plantea una lectura política en la cual se identifica a este personaje con la II República y la violencia hacia ella como una vía desesperada de evasión de la situación de desamparo, desorientación y locura en los que quedó sumida la sociedad española de posguerra. Casas a través de un detallado análisis de la caracterización del personaje, defiende que con esta personificación de la II República Laforet lanza un mensaje crítico hacia la ingenuidad con la que se llevó a cabo el proyecto republicano que, finalmente, quedó relegado a una mera quimera de lo que fueron sus planteamientos iniciales.